



**CONCEJO DE
BARBOSA**
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA,
ANTIOQUIA.-**

HACE CONSTAR:

Que el Concejo Municipal de Barbosa, Antioquia, no cuenta con vinculación de talento humano suficiente (personal de planta), para la prestación de servicio profesionales para llevar a cado el contrato de PRESTAR EL SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL CONCEJO MUNICIPAL DE BARBOSA, ANTIOQUIA, A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA JURIDICO - ADMINISTRATIVA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPLA DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

Dada en Barbosa, Antioquia, el día 7 de enero de 2026, a solicitud de la oficina asesora jurídica.

CARLOS ANDRÉS ZAPATA CHAVERRA.

Presidente

Concejo Municipal
Barbosa, Antioquia